

RECICLADORA DE MATERIALES DEL ECUADOR RECIMATEC S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RECICLADORA DE MATERIALES DEL ECUADOR RECIMATEC. S.A.

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, el día miércoles 27 de febrero del año dos mil diecinueve a las veinte horas, en la oficina de la compañía ubicada en la parroquia Rio Verde barrió Bellavista BY-PASS. Quevedo Quito, se reúnen los accionista de la COMPAÑÍA RECICLADORA DE MATERIALES DEL ECUADOR RECIMATEC. S.A., señor (as) (es), SOLIS RODRIGUEZ MAGALI SANDRA, RODRIGUEZ SOLIS EDISON XAVIER Y RODRIGUEZ SOLIS EDGAR ERNESTO, quienes representan el 100% del total del Capital Suscrito de la Compañía RECIMATEC. S.A por lo que resuelve celebrar la Junta General Universal de Accionistas de acuerdo al Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- conocimiento análisis y aprobación del informe de gerencia y comisario
- 4.- conocimiento, análisis y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del año 2018.

Actúa como Presidente el Señor Rodríguez Solís Edison Xavier. Y actúa como secretaria la Sra. Solís Rodríguez Magali Sandra.

En consecuencia y una vez verificado el quórum reglamentario, se instala la sesión. Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día, el mismo que es aprobado por los Accionistas.

Se da lectura al acta la cual está muy clara en su redacción y se aprueba por unanimidad.

El secretario de la Junta informa que se encuentra presentes todos los accionistas de la compañía que presenta el total del Capital suscrito y pagado, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión, se procede a tratar el orden del día.

INFORME DEL GERENTE

La Sra. Solís Rodríguez Magali Sandra accionista, GERENTE elegida para este periodo quien con mucho entusiasmo promete llevar adelante la empresa para que su actividad económica surja cada año más con el apoyo de todos los compañeros accionistas, expresa su agradecimiento por la presencia, e informa su actividad realizada y la

supervisión de las finanzas de la empresa, informe que es aprobado por unanimidad, y siguiendo con el orden del día informa que vamos analizar y aprobar el informe de comisario, para seguir con los estados financieros del 2018.

INFORME DEL COMISARIO

El accionista Edgar Ernesto Rodríguez Solís, comisario de la compañía da su informe a los señores accionistas presentes y se pone a consideración por lo que, la Junta general de accionistas aprueba sin ninguna objeción.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

La **SRA. SANDRA MAGALI SOLIS**, da lectura de los estados financieros y se procede a indicar detalladamente cada una de las cuentas de ingresos y gastos del movimiento operacional de la compañía. Lo que refleja que todo lo ingresado consta en el Estado de resultados Integrales, al finalizar el año 2018.

En el PASIVO se refleja los pagos que se han realizado y los saldos por pagar.

PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Sueldos por pagar	965.00	
IESS por pagar	117.25	
décimo tercero por pagar	80.42	
décimo cuarto por pagar	491.61	
15%trabajadores	2404.89	
Impuesto a la renta por pagar 2018	2998.10	
anticipo pendiente de pago	4578.77	
PASIVOS NO CORRIENTES		
cuentas por pagar ()		
TOTAL PASIVOS		11636.04

En el PATRIMONIO Así mismo podemos darnos cuenta que tuvimos una utilidad favorable en la compañía que se refleja en el periodo, indicando la señora Gerente que está muy complacida con el resultado obtenido.

PATRIMONIO			26004.76
PATRIMONIO DE APORTACIÓN			
601	Capital suscrito	800.00	
603	aporte socios futuras Capitalizaciones	30000.00	
PATRIMONIO DE RESERVA			4149.71
604	Reserva legal	4149.71	
Reserva FACULTATIVA Y ESTATUTARIA			
PATRIMONIO DE RESULTADO			-8944.95
614	Utilidad del ejercicio	10629.63	
612	Perdida Amortizada año anterior	-19574.58	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			37640.80

Una vez analizados los estados financieros se procede a la correspondiente aprobación por los señores accionistas y se aprueba por unanimidad.

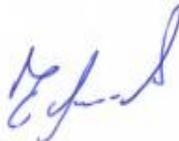
Sin observación alguna en su contenido, siendo las veintidós horas se clausura la sesión de la junta general. Para constancia firman los accionistas:



Sra. Magali Solís Rodríguez
Gerente /socio



Sr. Edison Rodríguez Solís
Presidente/socio



Sr. Edgar Rodríguez Solís
Socio